



Consejo Internacional del Café
125º período de sesiones
23 – 27 septiembre 2019
Londres, Reino Unido

**Informe sobre los avances en el logro de los
objetivos del Acuerdo de 2007**

Antecedentes

1. El Artículo 35 del Acuerdo Internacional del Café de 2007 estipula que el Consejo examinará los progresos realizados por la Organización en cuanto al logro de los objetivos del Acuerdo, que se especifican en el Artículo 1, para ayudar a examinar la posibilidad de negociar un nuevo Acuerdo Internacional del Café.
2. El Acuerdo de 2007, al igual que sus predecesores, es un instrumento de particular importancia para la cooperación internacional y el desarrollo: en el Preámbulo se reconoce la importancia excepcional del café en la economía de muchos países que dependen en gran medida de este producto para obtener divisas y para el logro de sus objetivos de desarrollo social y económico.
3. Este informe de avance abarca un período de ocho años, desde la entrada en vigor del Acuerdo actual en febrero de 2011 hasta julio de 2019, y complementa los informes sobre las actividades de la Organización que se presentan con regularidad y se endosan por el Consejo Internacional del Café, y en sesiones informativas que se celebran por separado con los Miembros en cada año cafetero.

Medidas que se solicitan

4. Se invita a los Miembros a que tomen nota de este documento cuando sometan a consideración la decisión de prorrogar o renegociar el actual Acuerdo Internacional del Café.

OBJETIVOS DEL ACUERDO INTERNACIONAL DEL CAFÉ DE 2007

El Artículo 1 del Acuerdo Internacional del Café de 2007 estipula que el objetivo del Acuerdo es fortalecer el sector cafetero mundial y promover su expansión sostenible en un entorno basado en el mercado para beneficio de todos los participantes en el sector, y para ello:

- 1) promover la cooperación internacional en cuestiones cafeteras;
- 2) proporcionar un foro para consultas sobre cuestiones cafeteras entre los gobiernos y con el sector privado;
- 3) alentar a los Miembros a crear un sector sostenible del café en términos económicos, sociales y ambientales;
- 4) proporcionar un foro para consultas en el que se procure alcanzar un entendimiento de las condiciones estructurales de los mercados internacionales y las tendencias a largo plazo de la producción y del consumo que equilibren la oferta y la demanda y den por resultado unos precios que sean justos tanto para los consumidores como para los productores;
- 5) facilitar la expansión y transparencia del comercio internacional en todos los tipos y formas de café, y promover la eliminación de obstáculos al comercio;
- 6) recopilar, difundir y publicar información económica, técnica y científica, estadísticas y estudios, y también los resultados de actividades de investigación y desarrollo en cuestiones cafeteras;
- 7) promover el desarrollo del consumo y de mercados para todos los tipos y formas de café, incluso en países productores de café;
- 8) elaborar, evaluar y tratar de obtener financiación para proyectos que beneficien a los Miembros y a la economía cafetera mundial;
- 9) fomentar la calidad del café con miras a aumentar la satisfacción del consumidor y los beneficios para los productores;
- 10) alentar a los Miembros a que creen en el sector cafetero procedimientos apropiados en materia de inocuidad de los alimentos;
- 11) fomentar programas de capacitación e información que puedan ayudar a la transferencia a los Miembros de tecnología pertinente al café;
- 12) alentar a los Miembros a elaborar y poner en práctica estrategias para aumentar la capacidad de las comunidades locales y de los pequeños caficultores para beneficiarse de la producción de café, lo que puede contribuir al alivio de la pobreza; y
- 13) facilitar la disponibilidad de información acerca de instrumentos y servicios financieros que puedan ayudar a los productores de café, con inclusión de acceso al crédito y enfoques de gestión del riesgo.

INFORME SOBRE LOS AVANCES REALIZADOS EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL ACUERDO DE 2007

En aras de la claridad, en este informe se clasificó la puesta en práctica del Acuerdo de 2007 (de febrero de 2011 a julio de 2019) usando los tres objetivos estratégicos del plan quinquenal de acción actual¹ y los correspondientes objetivos del Acuerdo actual con los que se relaciona cada actividad.

Objetivo estratégico I: Proporcionar datos, análisis e información de talla mundial al sector y a los elaboradores de políticas

Este objetivo está relacionado con los párrafos 4, 5 y 6 del Artículo 1 del Acuerdo de 2007

La Organización ha tratado vigorosamente de mejorar su prestigio como autoridad respetada y líder mundial en estadísticas cafeteras facilitando acceso a datos estadísticos completos, así como análisis de alta calidad relacionados con la economía mundial del café. Para lograrlo, la OIC ha centrado sus actividades en una colaboración más estrecha con los Miembros y el sector privado.

A – Medidas prioritarias para mejorar la recopilación, el almacenamiento y el manejo de datos en bruto

En el Reglamento de Estadística de la OIC² se establecen los requisitos que deberán cumplir los Miembros de facilitar datos mensuales, trimestrales y anuales a la Secretaría, pero ese cumplimiento de los Miembros sigue constituyendo un reto a la capacidad de la Organización de proporcionar datos mundiales exactos. En general, alrededor del 52% de los Miembros exportadores facilitan con regularidad informes mensuales del comercio, y alrededor del 37% de los Miembros no facilitan ningún dato a la OIC. El cumplimiento de los Miembros importadores es mejor en general. En el año cafetero 2017/18 se introdujeron nuevos indicadores de observancia para que los Miembros pudiesen comprobar con rapidez el nivel general y el de cada país. Esa información también hizo posible que la OIC identificase esferas en las que se podría mejorar la observancia y, por consiguiente, la calidad general de la base de datos estadísticos de la OIC, así como comparar el desempeño a lo largo del tiempo.

¹ Plan quinquenal de acción de la Organización Internacional del Café: [ICC-120-11](#).

² Reglamento de Estadística: Informes estadísticos: [ICC-102-10](#); Reglamento de Estadística: Certificados de origen: [ICC-102-9 Rev. 1](#).

La Secretaría adoptó las siguientes medidas para mejorar la calidad de los datos:

i. Comprender y actuar, siempre que sea posible, teniendo en cuenta las razones de la falta de observancia

La investigación de la OIC demostró que había varias razones para la falta de observancia de algunos Miembros, entre las que figuraban: posible falta de informes de exportaciones cuando el café se comerciaba de manera informal entre fronteras; falta de recursos (tanto en términos de personal como de financiación), debido al debilitamiento de las instituciones a cargo de informar a la OIC; e interrupciones o falta de puntualidad en la facilitación de datos debido a cambios en el personal o a la necesidad de coordinar con otros organismos, así como el volumen y la frecuencia de los informes que deberían ser presentados.

ii. Adiestramiento de personal técnico de los países Miembros y del sector privado

La OIC ha proporcionado programas de adiestramiento específicos para estadísticos de países Miembros en la sede de la Organización, con objeto de aumentar la observancia de los requisitos de información estadística. Esta valiosa interacción personal con los Miembros no solo resultó en una comunicación mejor con la Secretaría, sino también en notables mejoras y, por tanto, datos de más alta calidad en los informes presentados por los Miembros.

Las reuniones de divulgación estadística para representantes de los Miembros y del sector privado que se celebraron en noviembre de 2011 (Kenya), septiembre de 2017 (Côte d'Ivoire) y febrero de 2019 (Rwanda) ayudaron a centrar la atención en el Reglamento de Estadística, la observancia de los Miembros de dicho Reglamento y el beneficio de contar con datos estadísticos precisos y puntuales para la toma de decisiones y la elaboración de políticas eficaces.

iii. Enmienda del Reglamento de Estadística para mejorar la eficiencia

El Reglamento de Estadística: Certificados de origen³ de la OIC fue enmendado para proporcionar más flexibilidad en cuanto a adaptarse a cambios en las pautas de producción y a mejoras técnicas en los sistemas de información usados por las autoridades.

iv. Colaboración con otras organizaciones para mejorar la calidad de los datos

La Organización ha colaborado de forma activa con terceras partes para mejorar la calidad y coherencia de los datos estadísticos de la OIC. Esa cooperación se hizo manifiesta en el establecimiento en 2013 de la Mesa Redonda de Estadística de la OIC, en la que se reúnen estadísticos de la OIC con analistas del sector privado cafetero para comparar datos de la oferta y la demanda desde una perspectiva global.

³ Reglamento de Estadística: Certificados de origen: [ICC-102-9 Rev. 1](#)

Para poner en práctica las recomendaciones de la Mesa Redonda de Estadística, la Secretaría analizó las estadísticas de la OIC y las complementó con datos procedentes de otras fuentes cuando la información recibida de los Miembros estaba retrasada, incompleta o era contradictoria. El resultado fue que la calidad de los datos de la OIC mejoró de forma sustancial, como atestiguó el Presidente de la Mesa Redonda en la 15ª reunión del Comité de Estadística de septiembre de 2018.

v. *Averiguación de puntos de vista de los Miembros y otros usuarios de datos estadísticos sobre la pertinencia de las variables recopiladas por la OIC*

Las respuestas a una encuesta realizada en noviembre de 2017 sirvieron para demostrar que los datos de la OIC son una fuente fundamental de información para los Miembros, y también para identificar nuevas variables para inclusión en la base de datos estadísticos de la OIC. El Proyecto Delta que está en curso y se está llevando a cabo en colaboración con la Plataforma Mundial del Café, la Iniciativa de Mejora del Algodón y el Comité Consultivo Internacional del Algodón, ayudará también a elaborar un marco para la recopilación de estadísticas relacionadas con la sostenibilidad.

vi. *Análisis técnico de la base de datos estadísticos de la OIC para la obtención de una mejor comprensión de las características y la calidad de los datos de la OIC*

En 2018 se hizo una evaluación sistemática de la base de datos estadísticos de la OIC con miras a identificar las esferas principales de problemas con esos datos. Para abordar esos problemas es preciso mejorar la base de datos. Entre tanto, la Organización ha tratado de aumentar la eficiencia de la labor de la Secretaría y la calidad de los servicios proporcionados a los Miembros simplificando, unificando y automatizando la recopilación, el procesamiento y la difusión de datos.

La OIC también abrió concurso en julio de 2019 para una consultoría técnica que ayudase a mejorar el acceso y la eficacia de la base de datos, así como la calidad de los datos y las metodologías analíticas.

B – Medidas prioritarias para difundir datos y análisis estadísticos

A fin de mejorar la transparencia de mercado la Organización analizó una amplia serie de información y datos sobre el sector mundial del café y publicó investigación económica, técnica y científica exhaustiva y especializada.

Esa labor comprendió: producción y distribución de 12 informes mensuales del mercado cafetero cada año cafetero de los ochos últimos años, para los que se cuenta en la actualidad con una lista de correo de 1.000 interesados y que son ampliamente compartidos en los

medios sociales y citados con regularidad en otras publicaciones; publicación de estadísticas trimestrales todos los años; e informes sobre el mercado cafetero ofrecidos con regularidad en todos los períodos de sesiones del Consejo Internacional del Café, eventos externos y foros nacionales, regionales e internacionales.

Dar a conocer pericia mediante estudios y publicaciones

La Organización ha realizado numerosos estudios económicos independientes, muchos de ellos con instituciones académicas y otras organizaciones internacionales, como puede verse a continuación:

2011-2013	2014-2016	2017-2019
Reexportaciones de café efectuadas por Alemania (2013)	Futuros cultivadores de café: el reto del cambio generacional en zonas rurales de los países africanos (2016)	Mercados de futuros: el papel que desempeñan los operadores no comerciales (2019)
Comercio mundial de café soluble (2013)	Evaluación de la sostenibilidad económica de la producción de café (2016)	Rentabilidad de la producción de café en determinados países latinoamericanos: (en colaboración con el Centro Cafetero Davis de la Universidad de California, Estados Unidos de América – 2019)
El café en China (2013)	Riesgo y financiación en el sector cafetero: compendio de casos prácticos relacionados con la mejora de la gestión del riesgo y el acceso a financiación en el sector cafetero (en colaboración con el Banco Mundial: 2015)	Encuesta sobre el impacto de los precios bajos del café en los países exportadores (2019)
Reexportaciones de café (2012)	Sector del café sostenible de África (2015)	Mercados emergentes de café: Asia Oriental y Meridional (2018)
Tendencias en el consumo de café en determinados países importadores (2012)	El impacto del precio del petróleo y del tipo de cambio del dólar estadounidense en los precios del café (2015)	Guía de acceso a financiación verde y climática del sector cafetero: Fondo para el Medio Ambiente Mundial (2018)
Pautas de consumo en determinados países importadores (2012)	El café en China (2015)	Igualdad de género en el sector cafetero (2018). En reconocimiento del foco temático de la Organización en igualdad de género en el año cafetero 2017/18, este estudio fue publicado en forma diferente y presentado oficialmente en una recepción organizada por la Embajada del Brasil en Londres el Día Internacional del Café del 1 de octubre de 2018.
Los efectos de los aranceles en el comercio de café (2011)	El café en la Federación de Rusia (2015)	La función del mercado de futuros del café en la determinación de precios para los productores de Latinoamérica (en colaboración con la Universidad de Göttingen – 2018)

2011-2013	2014-2016	2017-2019
Volatilidad de los precios pagados a los caficultores en determinados países exportadores (2011)	Factores para conseguir un mercado equilibrado (2014)	Evolución de las corrientes del comercio de café (2018)
Pautas de consumo en determinados países importadores (2011)	Café y cambio climático (2014/15)	Valor añadido en el sector cafetero de África (2017)
Relación entre los precios del café en los mercados físicos y de futuros (2011)	Comercio mundial del café: Reseña de los mercados, retos y oportunidades con que se enfrenta el sector (2014)	
Volatilidad de los precios al por menor del café tostado en determinados países importadores (2011)	Análisis comparativo de los precios mundiales del café y de los productos manufacturados (2014)	
Cadena de valor del café en determinados países importadores (2011)	Comercio de café mundial 1963-2013 (en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación: 2014)	
La Guía de los Exportadores de Café, que fue recopilada por el Centro de Comercio Internacional con el apoyo de la OIC y otras organizaciones, abarca tendencias tales como mercados de café especial, etiquetado orgánico y de Comercio Justo, códigos de conducta y cuestiones ambientales (2011)		
Perspectivas del mercado de café 2010-2019 (2011)		

A partir de marzo de 2019 los estudios de la OIC fueron distribuidos únicamente a los Miembros, con anterioridad a su publicación más general. La Organización planea presentar los estudios en un estilo más orientado al público para promover la labor de la OIC. En la actualidad todos los estudios están disponibles al público gratis, aunque se está sometiendo a consideración cobrar a los no miembros.

Para mejorar la visibilidad de cada uno de los países que forman parte de la economía cafetera mundial e identificar características importantes y cuestiones de actualidad, la OIC publica perfiles cafeteros de países en cooperación con los países Miembros. Se publicaron perfiles cafeteros de El Salvador (2016), Italia (2017), Camerún (2017), Ghana (2018), Kenya (2019), Uganda (2019) y Viet Nam (2019).

Con miras a ofrecer un mayor conocimiento independiente y riguroso del sector cafetero a los Miembros de la OIC, interesados en el café, asociados en el desarrollo, universidades, la sociedad civil y los consumidores, y a promover más a fondo a la OIC como centro de

conocimiento de asuntos y análisis económicos del café, la Organización publicará su primer informe principal en 2019. El *'Informe sobre desarrollo cafetero de 2019'*, que será presentado oficialmente el 1 de octubre formando parte del Día Internacional del Café, ofrecerá un análisis riguroso de tendencias futuras en el sector y una evaluación de la viabilidad de soluciones clave a corto y largo plazo para abordar el impacto de los precios bajos del café, la volatilidad y la sostenibilidad a largo plazo del sector cafetero.

Objetivo estratégico II: Usar el poder de convocatoria de la organización para proporcionar un foro para el diálogo entre el sector público y el privado y dentro de cada uno de ellos

Este objetivo está relacionado con los párrafos 1, 2 y 4 del Artículo 1 del Acuerdo de 2007

La Organización ha hecho grandes avances en cuanto a fortalecer su relación proactiva con los Miembros y a situarse como el único foro mundial de asuntos cafeteros que congrega a los gobiernos exportadores e importadores, así como al sector privado.

A – Medidas prioritarias para fortalecer la participación de los Miembros

La OIC es el Depositario del Acuerdo Internacional del Café de 2007 y se ocupa de todas las manifestaciones de interés en afiliarse. Desde la entrada en vigor del Acuerdo de 2007, la OIC ha dado la bienvenida a los siguientes Miembros: Japón, Nepal, Perú, Federación de Rusia, Sierra Leona, Túnez y Venezuela. Aunque es de lamentar que los Estados Unidos y Turquía se hayan retirado del Acuerdo de 2007 y dejado, por tanto, la Organización, la afiliación aumentó de hecho y pasó de 34 (29 Miembros exportadores y 5 Miembros importadores) en febrero de 2011 a los 50 Miembros de la actualidad, que representan el 98% de la producción mundial de café y casi dos tercios del consumo mundial.

Se proporcionan cartas de bienvenida y conjuntos de datos a nuevos contactos designados de Miembros de la OIC para darles información de fondo acerca de las actividades de la OIC. Se conciertan con regularidad reuniones con el Director Ejecutivo para todos los nuevos representantes y embajadores con sede en Londres.

Foro mundial

Los Miembros de la OIC debaten cuestiones en las reuniones ordinarias del Consejo Internacional del Café, que se reúne dos veces al año y atrae representación de alto nivel, a menudo a nivel de embajadores y ministros, y a nivel bilateral con el Director Ejecutivo. Desde febrero de 2011 la Secretaría organizó 19 períodos de sesiones del Consejo Internacional del Café, así como reuniones entre sesiones de órganos consultivos y actividades de grupos de trabajo⁴.

⁴ Grupo de Trabajo sobre la revisión estratégica y Grupo de Trabajo sobre el futuro del Acuerdo Internacional del Café de 2007.

Además de los períodos de sesiones del Consejo que se celebran en Londres, algunos fueron generosamente organizados por países Miembros como Brasil⁵, Côte d'Ivoire, Etiopía, México y Kenya, lo que promueve un sentido de participación en la Organización y proporciona una valiosa oportunidad de promover el sector cafetero del país y mostrarlo a un público mundial.

Se invita a los Miembros a que ofrezcan informes sobre políticas cafeteras nacionales en los períodos de sesiones del Consejo dos veces al año. Desde febrero de 2011 ofrecieron informes sobre sus políticas cafeteras nacionales los siguientes Miembros: Brasil, Bolivia, Camerún, República Centroafricana, Côte d'Ivoire, Ecuador, Gabón, Ghana, la India, México, Nicaragua, Perú, Tanzania, Uganda y Viet Nam.

Información sobre eliminación de obstáculos al comercio y al consumo, calidad e inocuidad de los alimentos

De conformidad con el Artículo 24 del Acuerdo de 2007: Eliminación de obstáculos al comercio y al consumo, el Director Ejecutivo preparó encuestas con periodicidad y presentó informes al Consejo en 2011, 2012, 2014 y 2017. Con arreglo al Reglamento de Estadística: Informes estadísticos, los Miembros deberán notificar a la Organización toda medida adoptada en sus países en relación con lo dispuesto en este Artículo, y todo cambio en el nivel actual de los derechos y gravámenes que se imponen a las exportaciones o importaciones de café.

De conformidad con el Artículo 27 del Acuerdo Internacional del Café de 2007, los Miembros deberán prohibir la publicidad y la venta, con el nombre de café, de productos que contengan como materia prima básica menos del equivalente de un 95% de café verde. A ese respecto, el Director Ejecutivo presentó ante el Consejo, en 2014 y 2018, informes acerca de la observancia de ese Artículo.

La Organización Internacional del Café está comprometida a mantener informados a los Miembros de cuestiones relacionadas con la inocuidad de los alimentos, en especial con respecto a límites máximos de residuos de plaguicidas aplicables al café. Esos límites, así como otros requisitos sanitarios, fitosanitarios y técnicos, pueden afectar al comercio de café verde, tostado y soluble. El Director Ejecutivo presentó informes sobre ese tema ante el Consejo en 2013 y 2018.

La Secretaría está comprometida a publicar informes periódicos (2013 y 2018) sobre normas nacionales de calidad del café en los países Miembros, incluida información sobre sistemas de clasificación y certificación. El propósito de esos informes es el de compilar datos sobre las diversas legislaciones y disposiciones relativas a normas nacionales de calidad en los países Miembros.

⁵ Ese período de sesiones marcó el 50º Aniversario de la OIC y en él se publicó la Historia de la OIC.

Escuchar las preocupaciones de los Miembros y actuar al respecto

Escuchar las prioridades, necesidades y preocupaciones de los Miembros y actuar al respecto es de máxima importancia para la OIC. La rápida respuesta de la Organización a la Resolución 465 sobre niveles de los precios del café así lo atestigua, y lo demuestra la elaboración y puesta en marcha de un plan detallado de ejecución presentado al Comité de Finanzas y Administración en octubre de 2018, en el que figuraba un amplio diálogo en el sector que organizó cinco eventos consultivos y congregó a 80 especialistas técnicos y más de 2.000 participantes. Se espera que los resultados de los debates en esos eventos convergirán en una Declaración de Intención y una hoja de ruta detallada en los que habrá soluciones y medidas concretas para abordar el impacto de los bajos precios del café en los agricultores en pequeña escala y la sostenibilidad a largo plazo del sector cafetero. El primer Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales del sector cafetero en septiembre de 2019 será una oportunidad excepcional para reunir a destacados ejecutivos del sector cafetero y elaboradores de políticas y que acuerden soluciones y medidas prioritarias. Se pudo llevar a cabo el diálogo en el sector cafetero y el Foro de Ejecutivo y Dirigentes, así como la preparación del primer Informe Principal sobre Desarrollo Cafetero (2019), gracias al apoyo del sector cafetero, las asociaciones del sector, el Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo de Alemania (BMZ) y el Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).

Se realizó una encuesta en internet para recopilar información de los Miembros exportadores acerca de distintas cuestiones económicas y sociales y para evaluar el impacto de los bajos precios del café recientes en el medio de vida de los productores de café (documento ED-2291/18). Aunque es todavía demasiado pronto para evaluar en toda su magnitud el impacto de los bajos precios actuales del café, la encuesta ofrece algunas pruebas objetivas de que los países exportadores de café, en especial los que tienen limitadas actividades generadoras de ingresos adicionales, ya se han visto gravemente afectados. Con un análisis más a fondo y continua observación se podrá producir un informe más completo que incluirá pleno entendimiento y análisis comparativo de costos e ingresos de la producción agrícola con el costo de vida y de necesidades básicas de los productores de café, tales como alimentos, ropa, educación y salud.

Cooperación con los Miembros

En cada año cafetero el Director Ejecutivo y el personal directivo de la OIC hacen también visitas de misión a países Miembros, lo que ofrece una valiosa oportunidad de fortalecer la cooperación en esferas tales como creación de capacidad, cooperación técnica y elaboración de políticas.

Desde febrero de 2011 el Director Ejecutivo y el personal directivo hicieron visitas de misión para reunirse con representantes de alto nivel de los gobiernos (y del sector privado del café)

y participar en eventos cafeteros nacionales e internacionales en 32 países Miembros, que fueron: Austria, Bélgica, Brasil, Burundi, Camerún, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, El Salvador, Etiopía, Francia, Alemania, Honduras, Hungría, la India, Indonesia, Italia, Kenya, Laos, México, los Países Bajos, Nicaragua, Nigeria, Perú, Panamá, la República de Corea, Rwanda, España, Suecia, Suiza, Tanzania, Togo, Uganda, el Reino Unido y Viet Nam. Muchas de las visitas de misión del Director Ejecutivo y del personal directivo fueron financiadas por los gobiernos o las instituciones que hicieron la invitación.

Compartir información y buenas prácticas

La OIC proporciona un foro para compartir información y buenas prácticas, no solo entre los Miembros, sino también en el sector público y el privado, mediante reuniones de divulgación y seminarios en los que oradores especializados informan de los descubrimientos más recientes y ofrecen informes que se hacen llegar al sector mundial del café por medio de la página web de la Organización.

2011-2013	2014-2016	2017-2019
Reunión sobre polinización y protección del cultivo de café (2013)	Reunión sobre el cambio climático y el café (2015)	Función de los mercados de futuros (2019)
Seminario sobre tendencias en los nuevos mercados consumidores de café (2013)	Seminario sobre el logro de una oferta sostenible en el mercado de café (2014)	Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales del sector cafetero (2019)
Seminario sobre el impacto económico, social y ambiental de la certificación en la cadena de la oferta de café (2012)		Cumplimiento de los ODS: retos de la cadena de valor del café. Soluciones a los niveles de los precios del café, la volatilidad y la sostenibilidad a largo plazo (2019)
		Volatilidad de los precios y sostenibilidad: retos al desarrollo y soluciones para los agricultores en pequeña escala de la cadena de valor del café (2019)
		Abordar el riesgo y movilizar la inversión en el sector cafetero: políticas, coordinación y soluciones financieras (2019)
		Financiación de inversión sostenible e inclusiva en las cadenas de valor de la agricultura: El sector cafetero (2019)
		Seminario sobre "Café: ¿Cuánto es de sostenible nuestro futuro?" (2019)
		Reunión temática sobre mujeres en el sector cafetero (2018)
		Foro de donantes (2018)
		Feria de Alianzas (2018)

2011-2013	2014-2016	2017-2019
		Reunión de divulgación sobre la roya del café (2018)
		Reunión de divulgación sobre el café y la salud (2018)

En el año cafetero 2017/18 la Organización también celebró dos eventos innovadores para exponer prácticas óptimas y hablar de organizaciones que apoyan proyectos de desarrollo del sector cafetero, y de sus prioridades y mecanismos de financiación. Al Foro de Donantes acudieron representantes de alto nivel de organismos clave bilaterales y multilaterales y una institución de comercio regional: Servicio de Normas y Desarrollo del Comercio/Organización Mundial del Comercio, la Comisión Europea, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia y el Banco Africano de Exportación e Importación. En los informes se explicó con claridad que había ya muchos instrumentos de financiación del sector cafetero y ayuda al desarrollo en los países productores de café, en especial para los agricultores en pequeña escala.

La Feria de Alianzas que tuvo lugar a continuación ofreció otra plataforma para que los organismos de cooperación internacional, los donantes y los asociados diesen a conocer a los delegados sus programas de instrumentos y oportunidades de financiación del sector cafetero y los trámites de asociación y solicitud. Dieron informes representantes de los siguientes organismos de cooperación y organizaciones internacionales: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, Fondo Mundial para el Medio Ambiente, Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura, Centro de Comercio Internacional, Organismo de Cooperación Internacional del Japón, Servicio de Normas y Desarrollo del Comercio, Twin, Twin Trading, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

En respuesta a la solicitud de los Miembros de más ayuda tras la publicación de la *Guía de acceso a financiación verde y climática para el sector cafetero: Fondo para el Medio Ambiente Mundial* ⁶, publicada en cooperación con el Reto del Café Sostenible, la Organización producirá una guía completa de cómo obtener acceso a la ayuda que facilitan otras instituciones de financiación multilateral y bilateral.

Debates sobre financiación y gestión del riesgo

⁶ ICC-122-9: *Guía de acceso a financiación verde y climática para el sector cafetero: Fondo para el Medio Ambiente Mundial*, Agosto 2018.

El Foro Consultivo sobre Financiación de Sector Cafetero de la OIC, que se celebra todos los años, es un importante evento cafetero mundial cuyo objetivo es facilitar el debate de temas relacionados con la financiación y gestión del riesgo en el sector, en especial las necesidades de los productores en pequeña y mediana escala y de las comunidades cafeteras. Desde febrero de 2011 especialistas técnicos de alto nivel participaron en ocho foros sobre los siguientes temas:

1. Utilización de tecnología e innovación para la inversión en el sector cafetero (2018)
2. Crear un ambiente que propicie alta productividad en el cultivo de café (2017)
3. Retos mundiales y corresponsabilidad en el sector cafetero (2016)
4. Cómo estructurar un proyecto de forma eficaz para obtener financiación (sesión de seguimiento de la cuarta sesión – 2015)
5. Cómo los países productores pueden establecer participación eficaz con instituciones financieras multilaterales y donantes, y asegurar que la financiación de esas organizaciones satisfaga las necesidades de los productores (2014)
6. Identificar prácticas óptimas y hacer llegar información a los Miembros acerca de la agregación como plataforma mediante la cual se puede lograr con mayor eficacia acceso a financiación y gestión del riesgo (2013)
7. La función que desempeñan, o podrían desempeñar, las asociaciones de productores, los gobiernos y otras entidades (por ejemplo el sector privado, organizaciones sin fines lucrativos o sociedades del sector público y privado) en cuanto a hacer más accesibles y más fáciles de manejar los instrumentos financieros y de gestión del riesgo para los productores en pequeña y mediana escala (2012)
8. Mecanismos, instrumentos o estrategias para ayudar los productores en pequeña y mediana escala a gestionar el riesgo de la volatilidad de los precios del café verde, los retos de cada uno de los mecanismos y cómo pueden superarse esos retos (2011)

El tema del noveno Foro Consultivo, programado para el 24 de septiembre de 2019, será “Capear el temporal: gestión eficaz del riesgo de los precios en la cadena de valor del café”.

Comunicaciones

Además de la comunicación y relación personal con los Miembros, a los Miembros se les proporciona información digital. En la actualidad todos los documentos de la OIC, incluido el Anuario, se distribuyen a los Miembros por vía electrónica y se actualizan en la página web de la OIC. Para estrechar la relación con los Miembros se introdujo un boletín informativo mensual en 2014-2016, en el que se facilitaban informes sobre lo que sucedía entre el Consejo y las reuniones de comités. La reintroducción de un boletín informativo, junto con una página web de la OIC renovada con mejor acceso y funcionalidad, ayudará a fortalecer más a fondo la relación con los Miembros y todas las partes interesadas. En preparación para el 125º período de sesiones del Consejo Internacional del Café, por ejemplo, se está creando una página web especial para promover la categoría de las sesiones del Consejo y otros eventos, hacer más accesible la información y también para pedir comentarios de los delegados a fin de mejorar la calidad de los eventos de la OIC.

Rendimiento de cuentas a los Miembros/mejora de la gobernanza

El programa de actividades anual de la OIC apoya la puesta en práctica del plan quinquenal de acción 2017/21 ([ICC-120-11](#)), que establece la dirección general de la Organización para abordar los crecientes retos con que se enfrenta el sector cafetero. La Secretaría da seguimiento e informa sobre los avances del programa de actividades anual y los resultados logrados en relación con el plan quinquenal de acción en cada uno de los períodos de sesiones del Consejo Internacional del Café, así como en los Anuarios que se publican cada año cafetero. En el año cafetero 2017/18 se aprobó un nuevo marco para la presentación de informes usando un conjunto de indicadores clave de desempeño, con el fin de demostrar y evaluar con más claridad el éxito de la OIC en cuanto al logro de sus objetivos. El nuevo marco se someterá a prueba en el año cafetero 2018/19.

Los Miembros desempeñan una función central en cuanto a configurar la dirección de la Organización. En 2015 se estableció un grupo de trabajo integrado por Miembros para llevar a cabo una revisión estratégica de la Organización, y eso llevó a la elaboración y aprobación posterior del actual plan quinquenal de acción de 2017/21. En 2018/19 se estableció un grupo de trabajo de Miembros para examinar el futuro del Acuerdo Internacional del Café actual, que expira en febrero de 2021.

En 2018 se introdujo un foco temático anual para orientar la labor de Organización en cada año cafetero, no solo con fines internos para dinamizar los recursos existentes y lograr sinergias entre las funciones de la Secretaría, sino también con fines externos, para situar a la OIC como una organización que determina programas en el sector cafetero y en el político en general con una estrategia de alineamiento con el Programa 2030 de Desarrollo Sostenible y ciclo de presentación de informes. El foco temático del año cafetero 2017/18 fue la igualdad de género y el del actual año cafetero 2018/19 es el de la sostenibilidad económica.

Para fomentar una gobernanza más eficaz y una comunicación más directa con los Miembros, en especial entre períodos de sesiones del Consejo, se asignó un secretario permanente de entre el personal para cada órgano consultivo a partir de 2018.

B – Medidas prioritarias para fortalecer la relación con terceras partes

Para fortalecer el sector mundial del café y promover su expansión sostenible la OIC ha colaborado activamente con gobiernos, organizaciones no gubernamentales y el sector privado mediante asociaciones internacionales y propugnación.

Relación con países no miembros

Para promover los beneficios de la afiliación a la OIC se hicieron visitas de misión a países no miembros, tales como China, Nigeria, la República de Corea, Tailandia y los Estados Unidos de

América. Se realizaron gestiones también con otros países no miembros, tales como la República Dominicana, Guinea, Jamaica, Laos y Myanmar, a cuyos representantes se les invitó a asistir a los períodos de sesiones del Consejo en calidad de invitados del Director Ejecutivo. El memorando de entendimiento con la Asociación de los Cafés Finos de África (AFCA) también ofrece la oportunidad de relacionarse con países no miembros del continente africano en eventos organizados por la AFCA.

Memorandos de entendimiento

En los ocho últimos años la OIC firmó memorandos de entendimiento con:

- La Alianza Internacional de Mujeres en Café: IWCA (2018): a fin de promover la potenciación e inclusión de las mujeres como medio de conseguir desarrollo sostenible mediante el progreso social y económico en los países productores de café y proteger al mismo tiempo los recursos naturales.
- Reto del Café Sostenible (SCC) bajo los auspicios de la Fundación Conservación Internacional (2018): con el fin de mejorar la recopilación, el intercambio, la integración y la difusión de datos clave sobre sostenibilidad cafetera y ayudar a los participantes en el sector a comprender mejor la necesidad de renovación y rehabilitación del café, así como para trazar mapas de la distribución espacial de la producción de café y de la cobertura forestal en países productores de café. Desde la firma de este memorando, la OIC y el SCC colaboraron en la preparación de la *Guía de acceso a financiación verde y climática para el sector cafetero: Fondo para el Medio Ambiente Mundial*.
- Plataforma Mundial del Café – GCP (2017): esta colaboración comprende un proyecto conjunto (Proyecto Delta), que cuenta con la participación de la Iniciativa de Mejora del Algodón y el Comité Consultivo Internacional del Algodón, para crear un marco indicativo de sostenibilidad con el que se pueda medir el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible e impulsar la creación de servicios de valor añadido para los agricultores. La OIC es también participante activo en la Conferencia Mundial sobre Sostenibilidad Cafetera y las redes de acción colectiva de la GCP para presionar por un impacto positivo relacionado en particular con la viabilidad económica de la actividad agrícola, la agricultura inteligente con respecto al clima y cuestiones de género y jóvenes. El 1 de octubre de 2018 (Día Internacional del Café), la OIC celebró una reunión de divulgación conjunta con la GCP para poner de relieve la desigualdad de género en la cadena de la oferta de café y examinar cómo abordar con eficacia esa desigualdad mediante colaboración. Como socio en eventos mundiales, la GCP fue también uno de los coorganizadores del seminario conjunto de la OIC y el Gobierno de Kenya sobre sostenibilidad que se celebró durante el 124º período de sesiones del Consejo Internacional del Café en Nairobi el 25 de marzo de 2019.

- Asociación de los Cafés Finos de África – AFCA (2017): a fin de promover cooperación científica y técnica con los países productores de café de África. Esto incluyó la preparación de perfiles cafeteros de países africanos y la participación de la Organización en eventos de la AFCA, entre los cuales uno de los más recientes fue la 17ª Conferencia y Exposición de los Cafés Finos de África en febrero de 2019, en la que la OIC también dirigió una reunión de estadística para adiestrar a estadísticos de países africanos.

Además, se firmó en mayo de 2019 una Declaración conjunta con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO), con el fin de fortalecer la cooperación en programas y actividades de apoyo al desarrollo inclusivo y sostenible de la cadena de valor del café.

Conversaciones bilaterales con organizaciones internacionales

Se invita con regularidad a representantes de organizaciones internacional, organizaciones no gubernamentales y partes interesadas en general a que participen en los períodos de sesiones del Consejo, seminarios y reuniones de trabajo que organiza la OIC todos los años.

Recientemente la Organización se ha estado relacionando vigorosamente con organizaciones clave de desarrollo para apoyar al sector cafetero, en especial en relación con el diálogo estructurado en todo el sector cafetero para abordar la crisis de los precios del café – que ha contado con el apoyo de organizaciones multilaterales tales como la Comisión Europea, el Departamento de las Naciones Unidas para Asuntos Económicos y Sociales (UNDESA) y el Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura (IFAD) –, pero también para mejorar el acceso a financiación de desarrollo. Se fortalecieron vínculos con una serie de organizaciones de las Naciones Unidas, algunas de las cuales participaron en los eventos del diálogo en el sector y en el Foro de Donantes y la Feria de Alianzas de la OIC que se celebraron durante el 122º período de sesiones del Consejo Internacional del Café en septiembre de 2018, tales como: El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP), el Centro de Comercio Internacional (ITC), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Organismo Internacional de Energía Atómica (IAEA), el Organismo de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y una serie de oportunidades de financiación del desarrollo que incluyen donaciones y préstamos.

El Director Ejecutivo y el personal ejecutivo de la OIC participaron en reuniones especializadas con organizaciones internacionales para examinar esferas de cooperación, por ejemplo en la diversificación de producción y exportaciones en países dependientes de los productos

básicos, organizada por la UNCTAD en 2011. En 2012 el Director Ejecutivo remitió un informe al G-20 presentado al Presidente de México en el que se ponía de relieve la importancia de abordar los peligros vinculados con el comercio de café y otros productos básicos. En 2014 el Director Ejecutivo asistió a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático para debatir los retos con que se enfrentan los productores de café debido al cambio climático. En 2015, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21), el Director Ejecutivo pronunció un discurso en la sesión plenaria en el que habló de los retos y las maneras de mitigar el impacto del calentamiento mundial en los productores de café, organizó un evento paralelo: “Cambio climático y café”, y participó en la sesión “la función de la agroecología en el examen de medidas innovadoras y de adaptación viable para la producción resistente de café en pequeña escala”, el mayor evento que tuvo lugar de forma simultánea con el COP21.

En enero de 2019 el Director Ejecutivo y el personal ejecutivo de la OIC participaron en la Conferencia de Ministros de Agricultura de Berlín. Más recientemente, la Organización celebró dos eventos paralelos en las Naciones Unidas, en Nueva York, que formaron parte del diálogo en el sector y, tras un simposio de la OIC organizado por la Comisión Europea en junio de este año, el Director Ejecutivo presentó un informe ante el grupo de trabajo sobre productos básicos del Consejo Europeo (PROBA) sobre la crisis de los precios del café, para cooperar con gobiernos de los estados miembros de la Unión Europea. La Organización seguirá movilizando apoyo de entidades multilaterales tales como el G-7, el G-20 y la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como recursos adicionales para facilitar obtención de fondos, puesta en práctica y vigilancia de las medidas identificadas para abordar la crisis de los precios del café.

Organismos Internacionales de productos básicos

En mayo de 2018 y en junio de 2019, como iniciativa de la Organización, la OIC celebró dos sesiones del Foro de los Organismos Internacionales de Productos Básicos, que congrega a representantes de las organizaciones hermanas dedicadas al cacao, cereales, azúcar, caucho, zinc, plomo, níquel, cobre, algodón, bambú y mimbre, para compartir información y buenas prácticas sobre gobernanza y cuestiones políticas en general, y para identificar también posibles esferas de cooperación futura, incluidas posiciones comunes en temas tales como género y trabajo de menores. Los representantes de esos organismos están también invitados a asistir a los períodos de sesiones del Consejo en calidad de observadores.

Sector del tueste

Para facilitar el diálogo entre todos los participantes en la cadena de valor del café – y no solo los gobiernos Miembros – la OIC se relaciona activamente con el sector del tueste y los participantes en la industria que tienen vínculos directos con los consumidores. El Director Ejecutivo y el personal ejecutivo presentan informes y participan con regularidad en eventos

y congresos del sector internacional del café, en los que hablan de la situación del café y las medidas de la OIC. Entre esos eventos figuraron Coffee Shop Expo, World of Coffee, Sintercafé, Semana Internacional do Café, Conferencia Internacional del Café de Asia, primer Pu'er International Specialty Coffee Expo, Festival Internacional del Café de la India, Festival del Café de Seul, Festival del Café de Milán y Foro Mundial de Productores de Café. En colaboración con el Ministerio de Agricultura y Política Forestal del Gobierno de Italia, el Comité Cafetero de Italia, la EXPO Milán 2015, Fiera Milano Congressi y con el apoyo de algunas de las principales empresas de café italianas, la OIC organizó el primer Foro Mundial del Café, del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2015, en Milán (Italia). El Foro ofreció una interesante y distinguida serie de oradores de distintas disciplinas procedentes del sector público y del privado. Culminó con la puesta en marcha oficial del Día Internacional del Café en la Expo Milán 2015. El dialogo en todo el sector que está teniendo lugar permitió a la Organización relacionarse muy de cerca con el sector cafetero para examinar medidas colectivas que garanticen la sostenibilidad a largo plazo del café.

Asistencia en calidad de observador

Desde febrero de 2011 se otorgó asistencia en calidad de observador a las siguientes organizaciones: Asociación 4C, Instituto Arthur Dobbs, Organismo de los cafés Robusta de África y Madagascar, Conservación Internacional y Cámara de Comercio Indoislámica.

Promoción de investigación relacionada con el café en la comunidad académica

Elevar el perfil de cuestiones relacionadas con el café dentro de la comunidad académica es un paso importante para hacer labor conjunta en cuanto a crear comprensión de la economía de la producción de café, no solo para asegurar que la OIC use métodos de vanguardia y tenga una producción de alta calidad, sino también para proporcionar soluciones que mejoren el nivel de vida de los productores y gestionar los retos ambientales de la producción de café. Por esa razón el personal profesional de la OIC realizó una serie de visitas de misión a universidades destacadas, las más recientes de las cuales fueron a la Universidad de Göttingen (Alemania), la Universidad de Leuven (Bélgica), el Centro Cafetero Davis de la Universidad de California (Estados Unidos de América) y la Universidad Queen Mary (Reino Unido). En esas visitas se ofrecieron charlas sobre la economía cafetera y también se celebraron reuniones con los estudiantes y las facultades y se entabló cooperación con la London School of Economics, la Universidad de Newcastle y el Politécnico de Turín.

La biblioteca de la Organización Internacional del Café tiene una colección excepcional de recursos sobre todos los aspectos del café y acoge a una corriente constante de visitantes entre los que figuran estudiantes, autores y entusiastas, a los que ayuda a obtener información en temas de investigación tales como gestión del riesgo, sostenibilidad, certificación, aplicación de la ecología al cultivo de café, obstáculos al consumo,

reexportaciones y el mercado de café soluble, impacto de catástrofes naturales en el café, Miembros y no miembros, historia de la OIC, ciencia y futuro del café, el papel del café en la guerra civil e independencia de Angola, café Robusta, café Arábica, café de Bolivia y café de Indonesia.

Para promover la labor de la Organización e inspirar a los dirigentes del futuro, la OIC acogió muchas visitas de estudiantes de instituciones académicas y les habló de la labor de la Organización.

En 2018 la OIC inició su nuevo programa de pasantía, que ofrece una visión del ambiente laboral diario de una organización internacional. Al mismo tiempo, la OIC se beneficia de una nueva aportación a su labor y sus operaciones. Hasta la fecha la Organización ha tenido pasantes de Angola, Brasil, Colombia, Côte d'Ivoire, Francia, Honduras, Italia y el Reino Unido.

Relación con el público y los medios de comunicación

En cada período de sesiones del Consejo se conciertan sesiones informativas para los medios de comunicación, en las que el Director Ejecutivo, el Presidente del Consejo, los voceros y los jefes de delegación informan a la prensa de los resultados de las reuniones de la OIC.

La Organización ha aumentado la relación con los medios cafeteros y los medios en general y ofrece información y entrevistas con regularidad a publicaciones clave de todo el mundo, tales como Global Coffee Report, Coffee & Cocoa International, Financial Times, Wall Street Journal, BBC, CNN, Agence France Presse, El País, Al Jazeera, Blomberg, Thomson Reuters y Euronews. Este año Global Coffee Report, que tiene una circulación de 7.000 y 16.000 lectores de su boletín, introdujo una crónica especial de la OIC sobre estadística y economía en cada edición. Más adelante este año BBC Worldwide, que tiene una audiencia de 372 millones, transmitirá su serie "Made on Earth", en la que figurará un programa sobre el comercio de café y una entrevista con el Director Ejecutivo de la OIC.

La Organización proporciona un servicio público de información gratuita al sector cafetero, las universidades, los medios de comunicación y otros. Responde por término medio a más de 2.000 consultas al año, y desde 2019 redujo el tiempo que tarda en responder de siete días a uno.

En julio de 2019 la página web de la OIC registró por término medio 20.000 visitas al día. La Organización tiene también una presencia cada vez mayor en los medios sociales, tales como Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram. Para aumentar su perfil y la relación con el público, la Organización introdujo transmisión en directo de sus eventos. Por ejemplo, la transmisión en directo del simposio de la OIC organizado por la Comisión Europea en junio de 2019 tuvo más de 1.000 espectadores.

Objetivo estratégico III: Facilitar la elaboración de proyectos y programas de promoción mediante asociaciones público-privadas

Este Objetivo se relaciona con los párrafos 3, 5, 7, 8, 9 y 10 del Artículo 1 del Acuerdo de 2007.

A – Medidas prioritarias para facilitar proyectos de desarrollo del sector cafetero

La Organización hace labor conjunta con los gobiernos y el sector privado para crear, poner en práctica y someter a observación proyectos de cooperación técnica encaminados a mejorar la capacidad de las comunidades y de los productores en pequeña escala de beneficiarse de la producción de café, lo cual hace una contribución importante al alivio de la pobreza. Esos proyectos de desarrollo cafetero comprenden transferencia de tecnología y componentes de adiestramiento para ayudar a los agricultores en pequeña escala a que aumenten la productividad y la competitividad. Los proyectos, o bien son proyectos piloto o pueden repetirse para que tengan impacto en gran número de países. Se difunden el material y las prácticas óptimas de los proyectos entre todos los gobiernos Miembros. Ejemplos de plagas y enfermedades combatidas mediante proyectos fueron la broca de la cereza del café, la enfermedad de marchitez del cafeto, el taladro blanco del tallo y la roya.

Entre 1995 y 2014 la OIC, en su calidad de organismo internacional de productos básicos designado para el café, gozó de una fructífera relación con el Fondo Común para los Productos Básicos, que ayudó a canalizar, con apoyo adicional de instituciones bilaterales y multilaterales por medio de cofinanciación, y de los países beneficiarios en forma de contribuciones de contrapartida, más de US\$100,3 millones para los siguientes proyectos de desarrollo cafetero:

- Vigilancia de la puesta en práctica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el Proyecto Delta (deberá concluir en 2021): iniciativa de colaboración entre la OIC, la Plataforma Mundial del Café, la Iniciativa de Mejora del Algodón y el Comité Consultivo Internacional del Algodón para crear un marco, acordado en común, de medición y presentación de informes de desempeño de la sostenibilidad.
- Teledetección por satélite para el logro de una producción sostenible y mejor: Colombia (deberá concluir en 2020): Colaboración entre una pyme británica, una pyme colombiana, la OIC y la Federación de Cafeteros de Colombia con objeto de desarrollar el uso de datos por satélite para el trazado de mapas y la observación de cambios en los cafetales, así como para vigilar la condición del cultivo en relación con enfermedades y plagas y el deterioro debido al cambio climático.

- Apoyo a la creación de un sector cafetero sostenible en Uganda (movilización de fondos en curso). La OIC facilitó pericia técnica como ayuda al Gobierno de Uganda a crear medidas concretas para poner en práctica la hoja de ruta del café de Uganda, cuyo objetivo es aumentar el valor de las exportaciones y hacer que pase de su nivel actual de US\$544 millones a 2 mil millones.
- Fondo Africano del Café (movilización de fondos en curso).
- Promoción de un sector cafetero sostenible en Burundi (en curso).
- Conferir poderes a las mujeres y los jóvenes para que participen en la cadena de valor del café: Uganda (movilización de fondos en curso).
- Rehabilitación cualitativa y cuantitativa de la producción de café: República Democrática del Congo (concluyó en 2018)
- Plan de garantía de crédito sostenible para promover el aumento de mejores prácticas de procesamiento en Etiopía y Rwanda (concluyó en 2016)
- Creación de capacidad en certificación y verificación para los productores de café de calidad especial en los países de la AFCA (concluyó en 2014)
- Programa de empresas competitivas de café para Guatemala y Jamaica (concluyó en 2014)
- Aumento de la resistencia de la producción de café a la roya y otras enfermedades en la India y cuatro países africanos: (concluyó en 2013)
- Desarrollo del potencial del café Robusta Gourmet en Gabón y Togo (concluyó en 2013)
- Proyecto piloto de rehabilitación de cafetales desatendidos en pequeñas fincas de producción familiar en Angola (concluyó en 2013).
- Promoción de la intensificación de la producción de café y alimentos con el uso de abono animal en zonas abarcadas por el proyecto CFC/ICO/30 en Burundi (concluyó en 2013)
- Crisis económicas y países menos adelantados dependientes de los productos básicos: cartografía de la vulnerabilidad a la volatilidad del mercado y creación de resistencia a crisis futuras (concluyó en 2013)
- Creación de un conjunto de herramientas de información financiera para aumentar el acceso a financiación de productos básicos para pymes sostenibles en economías emergentes (concluyó 2013).
- Reconversión de pequeñas fincas cafeteras en fincas familiares sostenibles dedicadas a la agricultura en Ecuador (concluyó en 2012)
- Mejora de la productividad cafetera en Yemen (concluyó en 2012)
- Acceso a financiación para el desarrollo de cultivos de diversificación en zonas productoras de café: creación y puesta en práctica de un programa de crédito sostenible para diversificación en zonas productoras de café (concluyó en 2012). Mejora de la competitividad del café africano mediante análisis de la cadena de valor (concluyó en 2011)

- Aumento del potencial de la producción de café gourmet en los países de América Central (concluyó en 2011)
- Proyecto piloto de rehabilitación de los sectores cafeteros de Honduras y Nicaragua (concluyó en 2011).

En 2015 el Fondo Común realizó grandes cambios en sus políticas de préstamo que tuvieron graves consecuencias para la labor de la OIC y de otros organismos internacionales de productos básicos. Esos cambios consistieron en pasar de una financiación basada en donaciones a otras basadas en préstamos reembolsables para proyectos que puedan generar ganancia. Dado que el nuevo perfil de los proyectos del Fondo Común era incompatible con las prioridades de la mayoría de los Miembros de la OIC, ese cambio llevó a que la Organización se centrara en crear relaciones con otras instituciones financieras, facilitar acceso a donantes y remitir proyectos a instituciones idóneas.

Con el fin de ayudar a los gobiernos de países productores a comprender las oportunidades y el mecanismo de acceso a financiación del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) para abordar los retos del sector cafetero, la OIC publicó en agosto de 2018 la *Guía de acceso a financiación verde y climática para el sector cafetero: Fondo para el Medio Ambiente Mundial*⁷, que se hizo en colaboración con el Reto del Café Sostenible. El GEF incluyó al café en la lista de productos básicos elegibles para financiación en su cuarto ciclo de reposición, el GEF-7, que cuenta con una asignación de US\$4.1 mil millones. El GEF-7 ofrece, por tanto, una valiosa oportunidad para que los países den prioridad a inversiones en programas de desarrollo, no solo para hacer posible la producción sostenible de café, sino también para conseguir un impacto positivo en la conservación de la Naturaleza y el medio de vida de las comunidades productoras de café. La respuesta de los Miembros y otros a la guía del GEF fue tan positiva que la OIC está ahora produciendo una guía más amplia para apoyar el acceso de los Miembros a más fuentes de financiación.

Con miras a fomentar la inversión en la promoción de la sostenibilidad económica, social y ambiental del sector cafetero, en especial teniendo en cuenta los retos con que se enfrentan los productores de café, la Organización estableció en 2018 un Fondo Fiduciario para proyectos de sostenibilidad cafetera. Mediante este Fondo el foco de la OIC será sensibilizar a posibles donantes y movilizar fondos y recursos adecuados para ayudar mejor a países Miembros en una serie de esferas clave, entre las que figuran identificación y elaboración de proyectos, vigilancia y evaluación de proyectos de desarrollo en el sector cafetero, identificación y difusión de buenas prácticas y creación de capacidad.

⁷ ICC-122-9: *Guía de acceso a financiación verde y climática para el sector cafetero: Fondo para el Medio Ambiente Mundial*, Agosto 2018.

Hasta la fecha el Fondo fiduciario ha desempeñado una función esencial en la financiación del diálogo estructurado en todo el sector de la OIC para abordar la crisis de los precios del café y la sostenibilidad a largo plazo del sector cafetero.

B – Medidas prioritarias para estimular la creación de programas de promoción mediante asociaciones público-privadas

Promover el consumo de café y crear mercados para todos los tipos de café podrá hacer una importante contribución al logro de una economía cafetera mundial equilibrada y más sostenible. La OIC produce con regularidad informes y estudios sobre tendencias del consumo mundial para orientar las medidas estratégicas en este campo.

Promover la calidad y los beneficios para la salud del café

La Junta Consultiva del Sector Privado (JCSP) es un órgano consultivo de la OIC que facilita una plataforma para representantes de organizaciones del sector privado de los países exportadores e importadores. Establecida en 1999, efectúa consultas con el Consejo y lo asesora en cuestiones pertinentes al sector cafetero, bien cuando se le solicita o por su propia iniciativa. A los representantes de la Junta se les invita a participar en calidad de observadores en los períodos de sesiones del Consejo Internacional del Café y, en algunos casos, se les incluye en las delegaciones oficiales de los países Miembros que asisten al Consejo. En las reuniones, los representantes de la Junta examinan una serie de cuestiones cafeteras entre las que figuran iniciativas de sostenibilidad, inocuidad de los alimentos, calidad y café y salud. La Junta Consultiva acordó que su principal misión y objetivo sería aumentar el mercado mundial de café en valor y volumen. Una de las limitaciones al aumento de consumo de café es la idea errada de parte de la población de que el café es malo para la salud. Hay, por el contrario, considerable información científica sobre los diversos beneficios para la salud que reporta el consumo de café.

Asuntos fitosanitarios son examinados con regularidad por la Junta Consultiva del Sector Privado y por el Consejo, que reciben informes sobre cuestiones de inocuidad de los alimentos y novedades en materia de legislación, que van desde los niveles máximos de plaguicidas que permiten los países importadores a la acrilamida y la Ocratoxina A.

Promover el consumo interno

Promover el consumo interno de café en los países productores no solo puede ayudar a fortalecer a los productores, sino también a aliviar la pobreza y aumentar la adición de valor. El Programa Cooperativo Regional para el Desarrollo Tecnológico y Modernización de la Caficultura (PROMECAFE) está poniendo en práctica un proyecto de tres años, financiado por

el Fondo Especial,⁸ para promover y aumentar el consumo interno en Costa Rica, la República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua y Panamá. Hasta la fecha formaron parte del proyecto reuniones de divulgación regionales en las que participaron países Miembros, especialistas en café y representantes del sector cafetero. El restante ciclo del proyecto se centrará en la elaboración de material regional de promoción para mostrar el vínculo entre el café y la salud, y el café y el deporte, como posibles maneras de mejorar la estrategia de consumo interno en cada uno de los países. Se le otorgó aprobación a la Organización Interafricana del Café de que, en nombre de la región de África, usase la proporción del Fondo Especial asignado a África para promover el consumo interno en ese continente.

La Guía detallada de la OIC para promover el consumo en los países productores es un recurso valioso que generó inversiones de unos US\$30 millones en programas y reuniones de promoción en los países productores, y se está tramitando más financiación. Publicada inicialmente en 2004, sirvió de modelo para programas de promoción de consumo interno en varios países tales como Colombia, Costa Rica, El Salvador, la India, Indonesia y México. El Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado de la OIC acordó, en su 17ª reunión de marzo de 2019, que era preciso actualizar la Guía, no solo para incorporar las experiencias positivas y negativas, sino también para reflejar los cambios en métodos de comunicación desde que se publicó por primera vez. En la actualidad el Comité está buscando aportación de los gobiernos y del sector privado para modelar la revisión de la Guía.

Programas de educación

En 2015-2016 la OIC colaboró con la Asociación del Café de Calidad Especial para celebrar un programa de educación: “Sesiones cafeteras”, encaminado a impulsar el interés en la calidad del café, mejorar niveles y acortar la distancia entre el agricultor, el tostador, el barista y el consumidor. Esos eventos también ofrecieron oportunidades de establecer contactos tanto para los profesionales como para los consumidores.

Día Internacional del Café

El Día Internacional del Café, iniciado por la Junta Consultiva del Sector Privado, fue puesto en marcha en el Foro Mundial del Café el 1 de octubre de 2015 como plataforma para promover y celebrar el café a escala mundial. Ya en su quinto año, el perfil del Día

⁸ El Fondo Especial fue establecido a tenor del Convenio de 1976 y continuó a tenor del Acuerdo Internacional del Café para financiar las medidas que fuesen necesarias para asegurar que se pudiesen poner en práctica disposiciones pertinentes de los Acuerdos. El Fondo se construyó imponiendo un gravamen a cada saco de café exportado a los Miembros importadores, pagadero por los Miembros exportadores. Como los mecanismos de control del mercado dejaron de estar vigentes en los Acuerdos Internacionales del Café posteriores de 1994, 2001 y 2007, no fue preciso el uso del Fondo Especial. El Fondo, por consiguiente, fue liquidado para proceder a su distribución, de US\$1,37 millones en total al 30 de septiembre de 2016, entre las tres regiones productoras de café (África, Asia y Latinoamérica) y gastarlo en proyectos, centrados en especial en la promoción del consumo.

Internacional del Café sigue ganando ímpetu entre los gobiernos Miembros, las asociaciones de café y los establecimientos de café, y los consumidores se están involucrando cada vez más, o bien con la promesa de apoyo o poniendo detalles de eventos bajo la etiqueta #internationalcoffeeday en las redes sociales y en la página web especial del Día Internacional del Café (www.internationalcoffeeday.org).

La campaña del Día Internacional del Café del año pasado, en el que tuvieron lugar más de 100 eventos en 50 países, se centró en la contribución positiva de las mujeres a la cadena de valor del café, reflejando la introducción del nuevo foco temático de la OIC para el año cafetero 2017/18: igualdad de género. Las diez obras finalistas del concurso de fotografía fueron elegidas por un jurado, por los delegados que asistieron al 122º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y por más de 2.000 votantes por internet, y figuraron en la portada del Anuario de la OIC de 2017/18. El vídeo de la OIC tuvo casi 6.000 visitas. El evento que organizó la Embajada del Brasil en Londres el Día Internacional del Café para celebrar a las mujeres en el café proporcionó una plataforma, no solo para que la OIC presentase su investigación sobre igualdad de género, sino también para que mujeres cultivadoras y productoras de café en Brasil expusiesen los obstáculos y las oportunidades que existen para las mujeres en el sector cafetero actual.

La campaña de este año, que se centrará en la sostenibilidad económica y los retos que representan para los productores de café los bajos precios del producto, cuenta con el generoso apoyo de la Asociación Nacional del Café de Japón, la Fundación Ernesto illy y la delegación de la Unión Europea en Rwanda. Estamos invitando al público a que entre en acción y firme el [#coffeepledge](#) en apoyo de unos ingresos dignos para los productores de café. El objetivo es haber alcanzado un millón de firmas el 1 de octubre. Con esta iniciativa esperamos también crear un movimiento de toma de conciencia del café entre personas interesadas con las que podamos tratar con más regularidad de los retos y las oportunidades con que se enfrenta el sector cafetero. La Organización agradece a la Embajada de Suiza la celebración de una recepción del Día Internacional del Café el 1 de octubre de 2019, que dará a la OIC la oportunidad de lanzar su primer *Informe principal sobre desarrollo cafetero 2019* ante un público mundial. La campaña del Día Internacional del Café estará financiada con una contribución voluntaria de la Asociación Nacional del Café de Japón (AJCA).

Conclusiones

Este informe demuestra que se han hecho avances sustanciales hacia el logro de los objetivos del Acuerdo de 2007 y los tres objetivos estratégicos que se establecen en el plan quinquenal de acción. No obstante, quedan considerables retos en términos de: mejorar la calidad de los datos y de la capacidad analítica de la Organización; fortalecer el poder de convocatoria de la OIC; obtener más recursos financieros para el sector mundial del café; y promover el consumo de café.

Cabe señalar que la capacidad de la OIC para poner en práctica el Acuerdo de 2007 se ha visto perjudicada por reducciones en el presupuesto y en el personal. El presupuesto se redujo de £3.185.000 en 2011/12 a £2.635.000 en 2018/19, y el personal se redujo de 28 a 14 en ese mismo período. Los logros sólo fueron posibles gracias a la competencia y dedicación de todo el personal de la Organización.